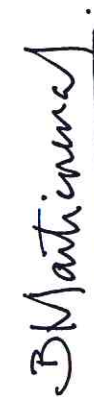


FORMATO N° 17 - PLAN DE ACCIÓN

Entidad/Dependencia		SUSSE				
Titular de la entidad/Responsable de la dependencia		Patricia Leonor Urquiza Salas				
Número del Informe de control simultáneo		Informe de Visita de Control N° 009-2022-OCI/0305-SVC				
Modalidad del servicio de control simultáneo		Visita de Control				
Situación adversa (Transcribir la sumilla de la situación adversa expuesta en el respectivo Informe de Control Simultáneo)	Acción(es) correctiva(s) o preventiva(s) (1)	Relación de documentos que sustentan la(s) acción(es) correctiva(s) o preventiva(s) (2)	Plazo para adoptar acciones (Fecha fin: día/mes/año. No exceder de 3 meses)	Nombres y apellidos del funcionario responsable de adoptar acciones	Documento Nacional de Identidad (DNI)	Organidad orgánica de la entidad/dependencia del funcionario responsable
<p>Situación Adversa 1: Falta de seguimiento por parte de los monitores de PROCIENCIA para la adquisición de los equipos denominados "Vehículo Eléctrico con capacidad de carga rápida CCS2 para soporte del protocolo de carga rápida CHAdeMO" y "Osciloscopio de 6 canales" ambos por el importe de S/ 299.872,08, no permitió identificar los retrasos de la adquisición de estos equipos a pesar que fueron reprogramados, hecho que viene afectando el cumplimiento de actividades programadas en el plan operativo y retrasa el cumplimiento de los objetivos del proyecto.</p>	<p>Acciones Correctivas: Se organizó una reunión con la Entidad Ejecutora para evidenciar los indicadores de resultados al 30/06/2022, y ver la pertinencia de una ampliación del plazo de ejecución del proyecto, a fin de que puedan adquirir el vehículo eléctrico y el osciloscopio y poder cumplir con los indicadores restantes, toda vez que la demora en la adquisición de estos equipos fueron por razones externas tanto de la Entidad Ejecutora como la de la Sub Unidad de Soporte, Seguimiento y Evaluación de PROCIENCIA. Ambos equipos se encuentran en proceso de orden de compra, por lo que de ampliarse el proyecto, se estaría colocando la orden de compra en el mes de julio.</p>	<p>(1) Correo de la EE solicitando ampliación de plazo de ejecución (2) Acta de reunión con la EE (3) Correo electrónico de la EE indicando que la orden de compra de estos equipos se daña en el mes de julio, de ampliarse el plazo de ejecución del proyecto.</p>	8/10/2022	Patricia Urquiza Salas	29415991	SUSSE-PROCIENCIA
<p>Situación Adversa 2: Falta de seguimiento por parte de los monitores de PROCIENCIA al Contrato de Adjudicación de Fondos n.° 014-2020-FONDECYT-BM, suscrito con la Universidad Nacional de Ingeniería-UNI para el proyecto de implementación del primer laboratorio de electrónica, no identificó oportunamente el acondicionamiento de la infraestructura del laboratorio para la instalación del equipamiento necesario para su operatividad, situación que afecta el cumplimiento de actividades del plan operativo y los objetivos del proyecto.</p>	<p>Acciones Correctivas: Se organizó una reunión con la Entidad Ejecutora para evidenciar los indicadores de resultados al 30/06/2022, y ver la pertinencia de una ampliación del plazo de ejecución del proyecto, a fin de que puedan terminar las labores de acondicionamiento en el laboratorio CER UNI, donde estarán instalados estos equipos. Se estará haciendo visitas quincenales a fin de verificar los avances del acondicionamiento del laboratorio donde estarán instalados estos equipos.</p>	<p>(2) Acta de reunión con la EE</p>	8/10/2022	Patricia Urquiza Salas	29415991	SUSSE-PROCIENCIA
<p>Situación Adversa 3: Falta de formalización de la participación de las entidades asociadas para la ejecución del proyecto en el marco del contrato de adjudicación de fondo n.° 014-2020-FONDECYT-BM a través de los "Convenios de Asociación", genera riesgo que no se cumplan con las actividades, indicadores y objetivos del proyecto a fin de fortalecer las capacidades científicas y tecnológicas que conduzca a la transferencia de conocimientos, metodologías, buenas prácticas de laboratorio, y trabajos conjunto con los investigadores.</p>	<p>Acciones Correctivas: Se organizó una reunión con la Entidad Ejecutora para evidenciar los indicadores de resultados al 30/06/2022, y ver la pertinencia de una ampliación del plazo de ejecución del proyecto, a fin de que puedan formalizar los convenios de asociación con las Entidades Asociadas y cumplir con este entregable.</p>	<p>(2) Acta de reunión con la EE</p>	8/10/2022	Patricia Urquiza Salas	29415991	SUSSE-PROCIENCIA

(1) Se puede realizar más de una acción correctiva o preventiva por situación adversa comunicada.
(2) Adjuntar, de ser el caso, la documentación que sustenta la(s) acción(es) correctiva(s) o preventiva(s).


BENJAMIN ABELARDO MARTIGNONI CASTILLO
 Presidente - CONCYTEC

Firmado digitalmente por
JUAN MARTIN RODRIGUEZ RODRIGUEZ
 Director Ejecutivo - PROCIENCIA
 Fecha: 12.07.2022 16:29:15 -05:00

Firmado digitalmente por CABRERA
JULIETA GLADYS CABRERA SOTELO
 Responsable de la Unidad de Gestión de
 Concursos
 Fecha: 12.07.2022 09:32:36 -05:00

Firmado digitalmente por URQUIZO
PATRICIA LEONOR URQUIZO SALAS
 Responsable de la Sub Unidad de Soporte,
 Seguimiento y Evaluación
 Fecha: 12.07.2022 09:31:20 -05:00

Firmado digitalmente por
SALOMON SOLDEVILLA CANALES
 Coordinador de Proyectos de Investigación
 Fecha: 12.07.2022 09:31:22 -05:00



Firma Digital